

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Soltec**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Soltec informa que, como continuación de la otra información relevante de fecha 25 de marzo de 2025 (número 33641 de registro), Soltec Asset Management, S.L.U. (“**SAM**”), filial de la Sociedad, ha completado en el día de ayer la transmisión a Darwin Gestión Global, S.L.U., (sociedad íntegramente participada por Pino Investments, S.C.A.) de la participación de SAM en la sociedad conjunta que el grupo Soltec mantenía con TotalEnergies. Como consecuencia de esta transmisión, SAM ha recibido un importe de 18,6 millones de euros de precio fijo al que deberá añadirse un precio variable contingente que se calculará, en base a unos parámetros establecidos bajo el Contrato de Venta Total, en el momento en el que estén operativos los proyectos que está desarrollando la sociedad.

Los ingresos recibidos como consecuencia de dicha operación se han destinado a amortizar 17,7 millones de euros de las cantidades pendientes de pago bajo el contrato de financiación suscrito con Pino Investments, S.C.A., de forma que la deuda se reduce desde los 95,1 millones de euros adeudados a fecha de hoy hasta los 77,3 millones de euros

Por otro lado, Soltec comunica que recientemente Soltec Development, S.A.U., filial de la Sociedad, también ha formalizado la venta a ACE ITALY PROJECTS II S.à r.l. de todas las participaciones de Luminora Lopez S.R.L., Luminora Sparpagliata S.R.L. y Luminora Specchione S.R.L. de las que era titular e, indirectamente, de los proyectos de energía de los que dichas entidades son titulares. El valor de la transacción asciende a aproximadamente 2 millones de euros.

Ambas operaciones son consistentes con el nuevo plan estratégico de la Sociedad, que implica la desinversión de la actividad de gestión de activos, lo que permitirá generar más caja y centrarse en negocios menos intensivos en capital y menos complejos desde el punto de vista operativo.

En Molina de Segura (Murcia), a 11 de julio de 2025.

D. Mariano Berges del Estal
Consejero Delegado